

Municipio de Solís Grande

**Acta N° 056/17
Sesión Ordinaria
30-Marzo – 2017**

Secretaría de Actas



Acta N° 56: En Gregorio Aznárez, 5ta. Sección Judicial y Policial del Departamento de Maldonado a los treinta (30) días del mes de Marzo de dos mil diecisiete (2017), siendo las diecinueve horas se reúnen en forma Ordinaria en el Municipio de Solís Grande, el Sr. Alcalde Hernán Ciganda y los Sres/as. Concejales Titulares: Sergio Casanova, Adriana Marrero, Luz M. Espinosa y Raquel Baliero. Actúa como Secretario de Actas el Funcionario Juan Bonilla, ficha 8120.

Siendo las diecinueve horas y treinta minutos se da por iniciada la Sesión del día de la fecha.

ORDEN DEL DIA:

_ Consideración del Acta N°. 55/17.

Se mantiene pendiente la votación para la próxima Sesión por no estar presente los titulares de la Sesión anterior.

Exposición del Sr. Alcalde y los Sres/as Concejales:

Sra. Concejala Adriana Marrero:

_ La Sra. Concejala hace referencia a los arreglos que se están realizando en la Ruta N° 71, la cual está quedando muy bien. Al igual que los lomos de burros.

Sr. Concejala Sergio Casanova:

_ El Sr. Concejala hace mención al campeonato de Papy Fútbol, el cual tuvo buena repercusiones en la población, tanto en las Flores como en Gregorio Aznárez, donde participan cuadros de todas las localidades. Manifestaron la necesidad de contar con la guardia Republicana cuando se desarrollen los partidos.

_ El Sr. Casanova menciona el mal estado de los caminos rurales, principalmente la Ruta N° 20.

*El Sr. Alcalde le contesta que sigue sin repararse la motoniveladora, se armó una parte y se volvió a romper, se realizó la gestión para conseguir una motoniveladora prestada con el grupo Vial pero están trabajando en Pan de Azúcar.

-La Sra. Concejala Raquel Baliero agrega que un vecino le transmitió el estado del Puente con el límite con Lavalleja.

*El Sr. Alcalde le responde que ya se informó a obras y vino un ingeniero para realizar un informe del Estado del Puente.

Sra. Concejala Luz María Espinosa:

Acta N° 56/17

_La Sra. Concejala manifiesta su preocupación por el estado de la situación actual de la Escuela N° 17 de Gregorio Aznárez, el comedor, la cocina y la preparación de la comida para los alumnos de la UTU, con solo una cocinera y otra persona que la asiste.

_La Sra. Concejala hace referencia a la instalación de los nuevos contenedores.

_La exponente pregunta si se resolvió el pago de los teléfonos para los Concejales.

_La Sra. Concejala informa sobre la reunión de Género que se desarrolló en Cerros Azules y de la propuesta de Fútbol Femenino para las Escuelas.

_La Sra. Concejala informa que el día veinticuatro se realizó la jornada de turismo social, donde visitaron la localidad vecinos de otro Municipio, pasaron por el Castillo Pittamiglio, almorzaron en Cerros Azules en el Comunal, fueron hasta el parque de Solís Grande y se fueron por la Costa.

Se realiza diálogo Abierto entre los integrantes del Cuerpo del Municipio sobre la situación de la Escuela N° 17 de Gregorio Aznárez.

Sr. Alcalde Hernán Ciganda:

_El Sr. Alcalde informa que se están cambiando los contenedores, por el nuevo sistema de recolección, dichos contenedores son tres veces más grandes, y la empresa eco tecno es la encargada de la distribución de los mismos, así como de la recolección de la basura.

_El exponente informa de la instalación de lomos de burros en la localidad de Estación Las Flores, en la Ruta N° 71.

_El Sr. Alcalde informa que se reclamó a la empresa eco tecno la falta de contenedores en varias localidades como en las Viviendas Nuevas de Estación Las Flores, Caif de Aznárez, Balnearios.

_El Sr. Alcalde le responde a la Concejala Espinosa que va averiguar en que estado está el pago de la telefonía de los concejales.

ORDEN DEL DÍA:

1er. Punto del Orden del Día: Convocatoria a la presentación de Proyectos "Gobiernos Locales, desarrollo sostenible y equidad".

Resolución: *El Municipio integrado por el Sr. Alcalde y los/as Sres/as. Concejales resuelven presentarse como administrador en el Proyecto denominado "DEL DESECHO AL HECHO", en el llamado que se enmarca dentro del convenio Unión Europea/Congreso de Intendentes/Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), para la acción "Gobiernos Locales: Desarrollo Sostenible y Equidad", trabajando en red con los Municipios de Solís de Mataojo (Lavalleja) y de Soca (Canelones). Se Vota: Por la Afirmativa, Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.*

Acta N° 56/17

Siendo las veinte horas y veinte minutos, el Sr. Alcalde da por finalizada la Sesión del día de la fecha.

**Hernán Ciganda
Alcalde
Municipio Solís Grande**

**Ricardo Abayian
Concejal
Municipio Solís Grande**

**Luz María Espinosa
Concejal
Municipio Solís Grande**

**Ignacio Etchechuri
Concejal
Municipio Solís Grande**

**Marcelo Rodríguez
Concejal
Municipio Solís Grande**